

Ciudad Real



La Vicesecretaría de Ciudad Real capital se reúne con afiliados para escuchar sus propuestas y analizar la situación que vive la capital



Reunión de la Vicesecretaría Ciudad Real capital

El presidente del PP-CR, Miguel Ángel Valverde, ha presidido la reunión de la Vicesecretaría de Ciudad Real capital, a la que han asistido, de forma telemática, un nutrido número de afiliados. “Una reunión en la que se ha querido valorar la importancia del papel de los afiliados de la capital en la defensa de los valores del PP como política útil al servicio de los vecinos, así como transmisores del mensaje del PP como alternativa sensata a un gobierno municipal de PSOE y Cs enrocado en sus acuerdos de gobierno, con decisiones tomadas al margen de las demandas de los vecinos”.

Frente a esta manera de gobernar, desde la Vicesecretaría del PP “se apuesta por una política de escucha activa de asociaciones y colectivos, y por la apertura de canales de comunicación directa con los vecinos, para lo que es clave el papel de los afiliados”. También se ha analizado la situación de la ciudad como consecuencia de los efectos de la pandemia, con los problemas que están viviendo sectores económicos básicos como son el comercio y la hostelería, así como las diferentes propuestas que el Grupo Municipal Popular llevará al pleno de este mes de febrero.

Madrid



El senador Francisco Cañizares, defiende una moción para instar al gobierno a elaborar un protocolo común para todas las FFCCSE frente a la ocupación ilegal

Cañizares ha sido el encargado de defender, en la Comisión de Interior del Senado, la moción de los populares que no salió adelante por el voto en contra del PSOE y sus socios. Con esta moción, el PP recogía las quejas reiteradas de Policía Nacional y Guardia Civil por la falta de un protocolo común frente a la ocupación y la disparidad de normas que rigen en cada cuerpo y cada región. “No hay uniformidad entre las instrucciones dictadas por los fiscales, tampoco entre los protocolos que rigen cada comisaría o comandancia, y esa multiplicidad, provoca disparidad del número de denuncias entre las CCAA, al tiempo que dificulta el trabajo de agentes y jueces”.



Cañizares en la Comisión de Interior

“La ocupación ilegal de viviendas ha crecido en España un 58% en los últimos cinco años, y solamente entre los meses de enero y junio de 2020 se han registrado 7.450 denuncias por ocupación, según datos del Ministerio del Interior y de media, se producen 41 denuncias diarias por ocupación ilegal de inmuebles”. “A la vista de las cifras, es necesario reforzar el ordenamiento jurídico para que los ocupas no puedan ampararse en ningún vacío legal y proteger y garantizar de manera contundente la propiedad privada, la convivencia y la seguridad jurídica, además de luchar activamente contra las mafias que han hecho de la ocupación ilegal su negocio”.